EXPTE. D- 3914 /22-23





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al conmemorarse este 6 de setiembre de 2022 el "BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES".

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial

Frente de Todos

TYPTE. D- 3914 /22-23





FUNDAMENTOS

En nuestra querida Provincia tenemos, justo es resaltarlo, el primer banco de Hispanoamérica.

En efecto, el 06 de setiembre de 1822, nacía el Banco de la Provincia de Buenos Aires, poniendo ese mismo día en circulación, los **primeros billetes de nuestra historia nacional**.

Desde sus inicios, la primer institución bancaria argentina e hispanoamericana, se destacó por su eficacia y compromiso con la comunidad.

En diciembre de 1863 abrió su **primera sucursal en San Nicolás de los Arroyos**, a la que le siguieron Dolores y Mercedes, en 1864. Desde entonces, su presencia en el territorio que hoy conforman la Provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se extendió hasta alcanzar **420 puntos de atención al público**.

Sus sucursales y cajeros automáticos son hoy un sinónimo de progreso y crecimiento para las comunidades.

Actualmente, es <u>la única entidad financiera presente en 123 localidades bonaeren-</u> <u>ses</u>.

En el transcurso de los tres siglos que atravesó, el Banco superó diversas crisis económicas, algunas propias de la Argentina y otras globales. La más difícil fue la que enfrentó en 1890, cuando entró en moratoria y cerró la mayoría de sus sucursales, a excepción de la Casa Central, la Casa Matriz La Plata y las tres primeras filiales antes mencionadas.

EXPTE. D- 3914 /22-23



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

En 1906, se reorganizó como entidad mixta al fusionarse con el Banco de Comercio Hispano Argentino. Este régimen lo rescató de su moratoria y le posibilitó un crecimiento sostenido y la adecuación a las condiciones del sistema bancario moderno durante cuarenta años.

En 1946, a partir de una política nacional que impulsó la nacionalización de empresas, la entidad se transformó nuevamente en una empresa estatal de la provincia de Buenos Aires.

El presidente del Directorio durante esta etapa no podía ser otro que el <u>Dr. Arturo Jauretche</u>, quién desplegó una política de crédito orientada al desarrollo de la industria nacional y el campo argentino, con el objetivo de acompañar el proceso de industria-lización del Gobierno presidido por el Gral. Juan Domingo Perón.

Entre los múltiples hitos en la historia de Banco Provincia, se destacan: el primer crédito hipotecario argentino (1856); el primer crédito del país diseñado específicamente para el sector agropecuario (1941); la creación de planes de vivienda y la construcción de conjuntos habitacionales en la provincia de Buenos Aires (1962); la incorporación del servicio de tarjetas de crédito Visa (1980); la inauguración de su propia red de cajeros automáticos (1989); la creación del Grupo Provincia, un holding de empresas de servicios financieros (1997); el nacimiento de Provincia Microcréditos, una empresa destinada a brindarles financiamiento productivo a trabajadores y trabajadoras independientes que no tienen acceso al sistema bancario tradicional (2009); la creación del primer comité de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual del sistema financiero argentino (2020).

Históricamente, Banco Provincia se ha caracterizado por ser una institución inclusiva. En 1919 incorporó la primera trabajadora, en un contexto mundial donde la mujer se incorporó al mercado laboral durante la primera guerra mundial. Hacia 1960 ingresó

EXPTE. D- 3914 122-23





el primer trabajador con discapacidad y se inició así una cultura interna que promueve la diversidad en todas sus formas.

A partir de 1984, con el retorno de la democracia, fue la primera entidad financiera que fomentó la incorporación de más de un centenar de veteranos de la Guerra de Malvinas.

El Bicentenario encuentra a la banca pública bonaerense inmersa de nuevo en su rol histórico de apoyo a los sectores productivos y a la vanguardia del sistema financiero argentino en materia de innovación tecnológica.

El último hito de su historia ocurrió hace poco más de un año, cuando en abril de 2020 relanzó su billetera digital **Cuenta DNI**, una herramienta de inclusión financiera que en apenas un año incorporó más de 4 millones de personas usuarias y está transformando el sistema de pagos en la provincia de Buenos Aires.

Dicha política financiera, de carácter inclusivo y popular, ha venido a sintetizar magistralmente el espíritu de esta decana institución crediticia: estar al servicio de todas y todos los habitantes de nuestra querida Provincia, así como de usuarias y usuarios en general, buscando garantizar las herramientas financieras del presente, allí donde no llega el efecto benéfico del mercado, pero sí el sentido social que orienta a toda Institución Pública.

EXPTE. D- 3914 122-23





Haciendo votos por muchos años más al servicio de las y los bonaerenses (así como de usuarias y usuarios en general), es que solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de declaración.

Natalia Sanchez Jauregui Diputada Provincial

Frente de Todos